

Este producto surge en el marco del proyecto “Apoyo a la prevención y lucha contra la Violencia Basada en Género (VBG) y Generaciones en Uruguay” que cuenta con el apoyo y financiamiento de la AECID.

VIOLENCIA SIMBÓLICA
La que no se ve, pero existe...

Mayo– 2019

Lic. Marta Leites

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y del Instituto Nacional de las Mujeres del Uruguay (INMUJERES).

El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual y no refleja necesariamente, la postura de las otras instituciones.

Contenido

Contenido 1

VIOLENCIA SIMBOLICA 2

A qué llamamos violencia simbólica..... 2

¿Cómo se llega a esta situación? 3

Los medios de comunicación social..... 6

Las redes sociales 11

Los Video juegos 13

El lenguaje inclusivo 14

Bibliografía..... 15

VIOLENCIA SIMBOLICA

“La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo. La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital dimana esencialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad.”

Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer, Pekin-1995)

A qué llamamos violencia simbólica

Diariamente observamos - y muchas veces experimentamos- situaciones de violencia de género que tiñen nuestra vida cotidiana de indignación y dolor, y que pese a los esfuerzos legales que intentan poner límite a esta *violación de los derechos humanos*, los casos se suceden día tras día.

El sistema patriarcal en el que hemos vivido desde tiempos inmemoriales y que da cuenta de la desigual distribución del poder entre hombres y mujeres, permite los abusos y agresiones que sufrimos las mujeres. Ellos abarcan formas diversas y no solamente se manifiestan en violencia física que es la más visible y sobre la cual se recibe el mayor porcentaje de denuncias. A la violencia física se le suman otros tipos de violencia, que recoge y describe la Ley N° 19580¹“VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES BASADA EN GÉNERO ”de nuestro país, en su Art. 6.

Podríamos preguntarnos cuáles son los factores que permiten que se produzcan estos comportamientos abusivos, y determinan la necesidad de legislar al respecto para salvaguardar la integridad y los derechos humanos de las mujeres .Recordemos que hasta hace poco tiempo, estas situaciones se consideraban privadas, eran “cosas de matrimonios” donde estaba prohibido opinar. Pero hoy en día, se las considera de derecho público y por tanto son comportamientos pasibles de ser castigados penalmente.

¹IMPO <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017/12>

A pesar de ello, su incidencia no declina y sus efectos se hacen sentir sin que las víctimas se diferencien por raza, religión, estatus económico, orientación sexual, etc

En su apartado G, la citada ley define un tipo de violencia, que es la que mantiene vigente y refuerza la situación ya que se ejerce de forma imperceptible al estar interiorizada y naturalizada en las personas, al punto que se acepta el comportamiento violento contra las mujeres sin cuestionarlo y, lo que es peor, creyendo que “siempre fue así, que es lo normal y que no se puede cambiar”. Es lo que se llama Violencia Simbólica.

G. “Violencia simbólica. Es la ejercida a través de mensajes, valores, símbolos, íconos, imágenes, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, que contribuyen a naturalizar la subordinación de las mujeres”.²

El concepto de violencia simbólica fue incorporado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en los años 70 considerando que ésta se basa en relaciones desiguales entre hombres y mujeres³, a lo que el autor llama la “*dominación masculina*”.

Este tipo de violencia no se manifiesta físicamente, a pesar de lo cual sostiene la organización de la sociedad marcando estructuras de poder, especialmente entre los géneros, considerando a las mujeres personas limitadas al ámbito privado, a tareas de cuidado y de servicio, y pasibles de ser castigadas si no cumplen el rol a las que son destinadas. Sostiene y da sentido a una estructura jerárquica de la sociedad, ejerciendo eficientemente el control social.

¿Cómo se llega a esta situación?

Cada pueblo elabora a través del tiempo, una serie de elementos materiales y no materiales que lo identifica y que representa su forma de concebir el mundo y las relaciones que las personas establecen con su realidad y entre sí. Estos elementos conforman las características de la “cultura” que se desarrolla en cada lugar, que en parte va cambiando de acuerdo al momento histórico. De ellos nacen los mandatos sociales y se aceptan como formando parte de un orden natural inamovible, incambiable.

Podemos observar que el concepto de la superioridad masculina frente a las mujeres que se ha mantenido históricamente y en todas las culturas, sienta sus bases desde las primeras enseñanzas en el seno del hogar, donde comienza el “proceso de socialización”. Es decir, el proceso de aprendizaje mediante el cual se conocen e

2IMPO <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017/12>

3BOURDIEU, Pierre. “La dominación Masculina” Barcelona: Anagrama 2000

interiorizan normas, valores y creencias de una cultura determinada y que permite a las personas integrarse a la sociedad en que nace y vive. Este aprendizaje continúa durante toda la vida. En él se incluyen formas culturales materiales y no materiales, como por ejemplo el lenguaje.

Las sociedades han sido y son “adultocéntricas”, son las personas adultas quienes las dirigen y dictan las normas que el proceso de socialización transmite a las nuevas generaciones en las primeras etapas de su vida⁴, sin darles la oportunidad de elección. Esa transmisión incluye expectativas de conductas diferentes para hombres y para mujeres, que se naturalizan y que influyen en la construcción de la personalidad y en la forma de percibir el entorno, manifestándose en las acciones cotidianas.

Dicho lo anterior, podemos apreciar que la **violencia simbólica** está representada y sostenida en las diferentes culturas, por percepciones, valores, creencias, que transmitidas de una generación a otra, se “naturalizan” en el imaginario colectivo. En sus manifestaciones siempre aparecen relaciones sociales de inequidad, donde se visualiza la superioridad de unas personas sobre otras, siendo aceptada por quienes están en desventaja, que no son conscientes de esa situación, no la visualizan. Especialmente si hablamos de relaciones entre los géneros, donde la superioridad masculina se advierte en todos los planos: la familia, la educación, los medios de comunicación y las instituciones en general. Este tipo de violencia convive con otros, pero se impone con más fuerza, de una manera sutil, siendo aceptada como lo natural a lo ancho y a lo largo de la sociedad y sus instituciones, pretendiendo legitimar “una” visión del mundo, como la única posible. Por esto, la violencia simbólica es la más difícil de advertir. No es tan evidente como la física o la sexual, porque no se ve un agresor definido, a lo que se le agrega que es sostenida en el tiempo y está vigente en nuestras conversaciones cotidianas, en las canciones que tarareamos, en los “chistes” sexistas que nos resultan “graciosos” y que van formando y reproduciendo nuestras expresiones culturales.

Es así que las personas dominadas –en nuestro caso las mujeres, pero puede aplicarse a otros colectivos - parecen cooperar con su dominador en forma voluntaria, cuando en la realidad la adopción de la visión del dominador se realiza con independencia de su voluntad y sin que se ejerza una coerción directa,

“Aunque ya tiene un buen tiempo (décadas), ha vuelto a circular en las redes sociales la guía de la buena esposa que se creó en el año 1953 con la finalidad de “agradar al hombre”. Esta guía, que entrega 11 reglas “para mantener a tu marido feliz”, ha causado más de un disgusto al género femenino.

(...) la guía muestra 11 reglas que informan cómo la mujer puede hacer feliz a un hombre y de qué manera hacerlo. A pesar que muchos lo consideran sexista, la guía fue justamente escrita por una mujer, la española Pilar Primo de Rivera.

Hoy a casi 61 años de su publicación la guía ha causado revuelo por lo machista del escrito.”

Fernanda Rehbein mayo 2014

Se puede ver las imágenes de la Guía en el siguiente enlace:
<https://www.guioteca.com/amor/guia-de-la-buena-esposa-de-1953-enfurece-a-mujeres-actuales-11-reglas-sorprendentes/>

⁴BERGER Y LUCKMANN, La construcción social de la realidad. Un tratado de sociología del conocimiento- *Amorrortu*, Buenos Aires. 1968

sino que han incorporado en su personalidad las pautas que rigen la conducta de acuerdo a un imaginario colectivo en la que el patriarcado marca el camino.

“No ser consciente de que se vive en una sociedad que actúa con un sistema de privilegios permite que ellos sigan existiendo, ya que los privilegios siempre se obtienen a costa de los derechos de alguien.”

Mariana Olisa Universidad Autónoma de Barcelona

<https://www.republica.com.uy/pensemos-en-los-otros/>

Es un proceso de naturalización de concepciones sobre la vida y el mundo, en el que colaboran instituciones como:

- La familia, tal como lo expresamos antes, donde está presente y se legitima la división sexual del trabajo. Piensen por ejemplo en la mamá que pide a su niña que apronte la mesa mientras su hermano mira tranquilamente la televisión, o al padre que accede a “ayudar” en alguna tarea, como si él no formara parte del hogar. Son *“formas de violencia menos visibles pero no menos eficaces se ponen en práctica en la familia cotidianamente a través de la desigualdad en la distribución del dinero, del poder, de las responsabilidades domésticas, de las opciones de realización personal, etc.”*⁵
- El sistema educativo, que reproduce en sus contenidos, la supremacía masculina. Rememoremos el libro de lectura inicial: “Mamá amasa, papá lee” En los libros infantiles las historias describen a mujeres hermosas que deben ser “salvadas” por hombres poderosos o sabios, recuerdan a las niñas qué lugar ocupan, qué tareas están destinadas a cumplir.
- Las religiones, en general muy conservadoras, donde las mujeres ocupan siempre un lugar secundario y son invitadas a llevar una conducta recatada, dedicadas a realizar las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Es común escuchar frases bíblicas que culpabilizan a las mujeres y legitiman un lugar que las discrimina. Si bien actualmente, esta posición se ha flexibilizado en alguna medida en algunos discursos, todavía se niegan los derechos femeninos a decidir sobre su cuerpo, como por ejemplo en el tema del aborto.
- Los medios de comunicación, sobre todo los audiovisuales donde los estereotipos, la violencia explícita en los programas de ficción o los informativos, cristalizan la violencia como forma de vida y la subordinación de la mujer en la sociedad.

La violencia simbólica se presenta en forma sutil, y mediante su aceptación involuntaria se contribuye a continuar y también a reforzar su poder, basado en historias, himnos, canciones, refranes, que se conservan y transmiten como símbolos

5GIBERTI, Eva – FERNANDEZ, Ana María: LA MUJER Y LA VIOLENCIA INVISIBLE Editorial Sudamericana Fundación Banco Patricios Buenos Aires. Primera Edición Setiembre de 1989

de esa cultura. Incluso chistes, basados en estereotipos, cuya intención es provocar la risa, sin advertir los valores discriminatorios que contienen.

En este sentido también podemos hablar de la moda y forma de vestir, que puede intentar moldear los cuerpos femeninos para exaltar una concepción de la belleza, basada en destacar zonas del cuerpo especialmente admiradas por los hombres, o por el contrario afirmar la propiedad masculina sobre esos cuerpos con el uso del burka, que obliga a las mujeres a esconderse de las miradas del mundo, prisioneras de su condición de mujer.

Los cuerpos de las mujeres evidencian las consecuencias de la violencia simbólica en depresiones, baja autoestima, cirugías innecesarias que muchas veces perjudican su salud. Enfermedades como la bulimia y la anorexia son graves y están relacionadas directamente con la violencia simbólica, ya que el canon de belleza impuesto por la estética patriarcal, favorece trastornos de alimentación para alcanzar el "cuerpo ideal", estar delgada va más allá de mantener un peso corporal saludable, parece en cambio la condición indispensable para alcanzar el éxito. Y por ello, muchas mujeres maltratan su cuerpo con dietas estrictas o ejercicios físicos agotadores que resienten su salud.⁶ Se piensan a sí mismas como un objeto que será admirado más por su imagen exterior de acuerdo a la concepción de belleza de la sociedad machista, que por sus cualidades intelectuales y humanas.

La aceptación de estas pautas y la adaptación a ellas, radica en las ideas patriarcales expresadas simbólicamente en la vida cotidiana. Hablando específicamente del género, ser hombre o ser mujer conforman estereotipos fuertemente afianzados en el quehacer cotidiano, que se manifiestan a todo nivel sosteniendo las inequidades, utilizando diversas formas violentas pero socialmente aceptadas, al no ser percibidas como tales.

Los medios de comunicación social

Los Medios de Comunicación Masiva (MCM) son un importante elemento que contribuye a reproducir y cristalizarla ideología de la sociedad patriarcal, y como instrumento de socialización contribuyen a perpetuarla, con la utilización y propagación de estereotipos de género que refuerzan los roles sociales esperables de cada uno.

En coincidencia con Umberto Eco⁷ expresamos que los medios toman para sus mensajes, los elementos que ya existen en la sociedad. No los inventan. Lo que sucede es que la reproducción mediática contribuye a su reforzamiento y cristalización, en las ideas y creencias de las personas. Recordemos el tan mentado

⁶<http://miriamherbon.com/consecuencias-violencia-simbolica-cuerpos/>

⁷Eco Umberto. Apocalípticos e Integrados Ed. Fábula, Buenos Aires, 2da. Edición 2008.

dicho popular *“Es cierto porque lo dijo la tele”*. Y especialmente la televisión, donde el poder de la imagen unida al sonido (palabra, música, efectos) le dan al lenguaje audiovisual una fuerza expresiva muy importante, cuyo impacto resulta significativo en las audiencias.

En estos casos damos total confianza al medio y no tomamos en cuenta la intermediación del periodista que nos “cuenta” desde su óptica un hecho. Basta con consultar el mismo acontecimiento en dos medios de prensa diferentes, para verificar que tanto el texto como las imágenes seleccionadas tienen enfoques distintos que muchas veces distorsionan la realidad.

El relato no es la realidad misma, sino su “representación”. Ya sea a través de la palabra, o las imágenes en cualquiera de sus formas. En una toma de la cámara de video, necesariamente habrá un recorte del paisaje, el que “elige” quien utiliza la cámara, entre una variedad enorme de enfoques posibles. Esa elección estará siempre teñida por su preferencia, por su forma de ver las cosas, que profundizará a través de los procesos técnicos del medio y su lenguaje específico.

Los relatos sociales en general y específicamente los de los medios, utilizan estereotipos de género y roles atribuidos a las personas, que no contemplan la realidad en toda su complejidad. Estos estereotipos, como los describe Prieto Castillo⁸ son visiones parciales y emotivas de la realidad. Es decir ideas simplificadas, imágenes y creencias recortadas, acerca de las características de personas o grupo de personas, que son aceptadas como verdades, en general usadas de manera negativa. Proviene de prejuicios instalados en la sociedad que facilitan la manifestación de “sesgos” en el pensamiento y en las conductas que deben cumplir hombres y mujeres como roles determinados en cada situación. Como resultado, estos roles no responden a comportamientos igualitarios, sino por el contrario, siempre se observa la superioridad masculina, que lleva a la desigualdad entre los géneros, la discriminación, la violencia.

En ocasiones, esta superioridad se disfraza delicadamente, en otras es manifiesta y brutal. Recuerdo un programa de televisión nacional que conducía una pareja de periodistas, hombre y mujer. En infinidad de ocasiones, el “caballero” interrumpía a su compañera, o hablaba sobre su voz, y en una ocasión le tomó “cariñosamente” la mano para impedirle hablar y apropiarse del espacio.

Se aprecia entonces que la violencia simbólica se expresa tanto en lo denotado como en lo connotado de los mensajes. Es decir, en forma explícita, cuando el actor buen mozo de la telenovela le propina un puñetazo a su esposa-actriz porque no quiere mostrarle su teléfono móvil. O en forma más sutil, cuando ese actor llega a “su casa”, para “ayudar” en los quehaceres hogareños siendo alegremente aceptado por su esposa-actriz, reforzando así roles establecidos.

⁸Prieto Castillo: “El Diagnóstico en Comunicación” Ciespal, Quito, 1985.



Revista Hola.⁹ Julio 2011

Una imagen que, sin duda, oculta mostrando

“...las imágenes revelan hechos ocultos, historia, tradición, dominación y el uso, por supuesto, de la violencia simbólica (racismo y clasismo), así el fotógrafo, autor de la fotografía, exprese lo contrario. No hay, en la imagen y en su tratamiento editorial asomo alguno de inocencia o ingenuidad.”

Elizabeth Gómez Etayo y otros

www.semana.com/nacion/articulo/proposito-polemica-imagen-violencia-simbolica-medios-comunicacion/250480-3

Esta imagen que encontramos en Internet, es un claro ejemplo de un mensaje que dice muchas cosas, sin siquiera nombrarlas. En ella hay una clara diferenciación de clases sociales, mujeres jóvenes, blancas, delgadas, triunfadoras, con reconocimiento social. Mientras en un segundo plano mujeres afrodescendientes, gordas, en roles de servicio, contrastando el uniforme blanco con su piel oscura. Se reproducen los roles diferenciados por status de los protagonistas del cuadro, sin cuestionar lo que significan en materia de violencia cultural.

Observando otros formatos de los medios, podemos encontrar infinidad de ejemplos donde la violencia de género invade el espacio. Uno de los más demostrativos es la publicidad, donde la mayoría de sus mensajes utiliza la imagen femenina ya sea para ofrecerla como premio al varón que compre el producto anunciado, como para mostrarla como exitosa frente al hombre por el sólo hecho de vestir determinada prenda.

Recorriendo las páginas de Internet, nos encontramos con infinidad de ejemplos de avisos publicitarios reales, de firmas prestigiosas, donde la mujer ocupa un lugar de sometimiento y admiración hacia el sexo masculino, reforzando una vez más en imágenes, el rol de la mujer como objeto utilitario frente a los deseos del hombre.

Seleccionamos algunos para ejemplificar lo dicho, en ninguno de ellos se habla de las cualidades del producto a vender sino que se apela a los deseos masculinos de posesión de mujeres hermosas, a través de la compra del producto.¹⁰

⁹Gómez Etayo, Elizabeth y otros. A propósito de una polémica imagen: "Violencia simbólica y medios de comunicación" SEMANA-Sábado, 16 de febrero de 2019
<https://www.semana.com/nacion/articulo/proposito-polemica-imagen-violencia-simbolica-medios-comunicacion/250480-3>

¹⁰PLASTICA-Tratamiento de la mujer en la publicidad 28 de abril de 2014
<http://plasticadeanabelen.blogspot.com/2014/04/tratamiento-de-la-mujer-en-la-publicidad.html>



Una figura retórica potente, la metonimia, representada por una parte de la mujer, las piernas. La admiración de esta mujer hacia el auto que avanza hacia ellas, provoca que deje caer al piso – que abandone- dos objetos específicamente femeninos como son el espejo y el lápiz de labios.



Esta figura no necesita comentarios ya que la posición de la protagonista es más que evidente



Un cuerpo femenino acorde a los cánones de belleza, es el premio. Un texto que parece justificar un deseo que no se atreve a explicitar.



La metonimia utilizada, recortando para la imagen los cuellos de dos botellas de cerveza, evoca un trasero femenino, apelando una vez más a la visión de la mujer como objeto de placer.

Esto, sin lugar a dudas, es violencia simbólica pura y dura. De la misma manera que algunas telenovelas vistas en nuestro medio.

En el año 2010, el grupo interdisciplinario de profesionales que integré, coordinado por la Dra. Teresa Herrera ¹¹, realizó una investigación al respecto. En el informe final de dicho trabajo se consignan elementos que pasan desapercibidos para un televidente ingenuo pero que conforman la visión de un mundo al servicio del patriarcado, exaltando los estereotipos de varones y mujeres y los roles correspondientes según lo aceptado socialmente.

¹¹ Herrera, Teresa y otros: INFORME FINAL INEDITO Investigación- Medios masivos de información y comunicación y concepciones sobre la sexualidad de niños/as y jóvenes uruguayos/as escolarizados. Realizada para el Programa de Educación Sexual de ANEP-CODICEN. Dos artículos publicados en Uruguay y Argentina, mencionan esta investigación:

<https://brecha.com.uy/formato-estereotipo/>

<https://noticias.perfil.com/2019/01/03/escandalo-darthes-lo-que-no-se-vio-de-patito-feo/>

Uno de los materiales investigados fue Patito Feo. Es una telenovela argentina del género comedia-juvenil que se emitió el año 2008 por canal 12, de lunes a viernes a las 18:00 hs, producida por Ideas del Sur y Artear. Recibió la atención de miles de espectadores infantiles y adolescentes, y además fue premiada como “el mejor programa infantil”, en 2008, y otros premios similares.

Los personajes de este programa, un grupo de adolescentes. Entre ellos, la belleza física se representaba como la imagen del mal, así como la fealdad aparecía asociada a ingenuidad y bondad. Todas las peripecias que los rodean, y que se relacionan con esos roles, dibujando imágenes de adolescencia muy diferente a la vida cotidiana de nuestros jóvenes, pero insistiendo en una “posible” realidad deseada, que encierra sin embargo varios tipos de violencia.

“La violencia está presente en la forma del acoso y el hostigamiento (bullying) reiteradamente en la telenovela, donde se segrega a la timidez y a la bondad como sinónimos de tonta y tiene su máxima expresión en las situaciones a las cuales se enfrenta Patito y su grupo, muchas veces fruto de decisiones conspirativas planificadas, otras, ocasionales y algunas que pueden llegar a la radicalidad de amenazar su vida (escena donde se intenta ahogarla en la piscina).(...), desde lo connotado la carga erótica de la telenovela es algo elevada para el público al que va dirigido, lo cual refuerza un mensaje del tipo “solapado”, que durante toda la trama se atribuye básicamente al sexo femenino.”¹²

Ni en “Patito Feo”, ni en “Casi Ángeles” – otra telenovela a la que se hace mención en el estudio citado,- no hay escenas de violencia física, lo que parece obvio ya que son programas para audiencia infantil y adolescente. Sin embargo, sí se puede observar una clara naturalización de la violencia en las interacciones entre los personajes que se manifiesta como mentiras, burlas, etc..sin reflexionar luego sobre el resultado de esas acciones sobre las personas agredidas, por lo que facilita su naturalización como una manera lícita de comportamiento, ya que no se ven consecuencias.

Otro de los programas estudiados en esa investigación, “Bailando por un sueño”,(un Reality Show de procedencia argentina que se transmitió por canal 12 en nuestro país, producido y conducido por Marcelo Tinelli) fue “Video Match”, el que recibió el premio *Martín Fierro de Oro* en 2009, y más de 20 estatuillas desde su primera nominación, y que seguramente es recordado por nuestros lectores, ya que siguió en pantallas de Teledoce, hasta hace poco tiempo.

También en este programa, los estereotipos de género aparecen muy fuertemente marcados y las relaciones de género, muestran el estereotipo del varón que domina y de la mujer que es subordinada. Que Tinelli corte la pollerita de la bailarina y acerque la cara a su cuerpo, no es ingenuo ni gracioso, sino



una muestra más de la violencia simbólica que refuerza el poder del varón, aunque la audiencia lo festeje. Se puede observar en este programa la presencia de la mujer reducida a sus atributos físicos, lo que se acompaña de comentarios en los cual es la voluntad masculina se reafirma permanentemente. Asimismo, la perspectiva heteronormativa se evidencia en el desprecio, la desvalorización y la adjetivación negativa dela homosexualidad.

En el lenguaje utilizado en los medios audiovisuales, se manejan técnicas que “dicen cosas” sin nombrarlas, aprovechando el poder de la imagen, recortando la realidad según la intención del relator. Los diferentes enfoques y movimientos de las cámaras, complementados con el sonido acorde a la escena transmitida, no son casuales sino que responden al objetivo que se quiere imprimir al relato. Y ese relato, tanto que sea ficción como con pretensión de objetividad, como el caso de los informativos, siempre está intermediado por quien lo construye y transmite. En la mayoría de las veces, esta intermediación es inadvertida por el receptor – nosotros - tomando sus conceptos como verdades absolutas, como espejo de la realidad, a la que una mirada crítica encontraría plagada de preconceptos.



Imagen de Internet

<http://opinionsur.org.ar/joven/los-recortes-de-la-realidad/>

Hemos descrito varios de los elementos a través de los cuales la sociedad considera al varón como una persona superior en comparación a las mujeres, superioridad que los hombres hacen valer de muchas maneras y sobre todo han aprendido a ver en la mujer, un objeto sexual. - Las mujeres a su vez, aceptaron como normal esta situación y muchas de ellas la defienden, porque “las cosas siempre fueron así”, y “los hombres solo piensan en esas cosas” creencia reproducida y sostenida a través de mensajes que esconden un tipo de violencia inadvertida pero poderosa, que mantiene la inequidad.

Las redes sociales

“Actualmente las redes sociales son el ágora donde los participantes ejercen la violencia simbólica agrediendo verbalmente, es decir, usando palabras o imágenes cargadas de significados negativos que menosprecian o restan valor a las características de los atacados”⁽¹³⁾

El avance de las nuevas tecnologías en la vida moderna, ha proporcionado a la violencia de género, múltiples y variados canales para manifestarse. Acunada por el patriarcado que se resiste a menguar su poder, invade todo tipo de escenarios, reproduciéndose en cada uno de los mensajes con naturalidad. Las redes sociales constituyen un poderoso universo de interacción, donde se expresan los pensamientos con “total libertad”, amparados en el anonimato o en la distribución de noticias falsas impunemente, donde se pueden observar múltiples muestras de violencia de género, entre otras.

Internet es otra forma de comunicación, donde aparecen representadas y reforzadas las ideas de individuos y sociedades que imperan en la realidad de un momento histórico, que atraviesa nuestra cotidianeidad, invadiendo espacios, tiempos, relaciones. Al estar permanentemente conectados se da paso a conductas como el control, la intromisión en la intimidad, el acoso, las amenazas, típicas de la inequidad de género. Se puede pasar de un mecanismo controlador a la humillación de la persona, con la publicación de fotos o relatos de situaciones privadas, que pueden transformarse en la antesala de acontecimientos de violencia más explícita. El agresor en estos casos se siente más seguro debido a la dificultad de ser detectado, y por ende de ser denunciado. Aunque no se materialicen las amenazas que sufren las mujeres a través de estos mensajes, el daño psicológico que produce esta situación de acoso, es muy importante.

Debido a la naturalización de las conductas violentas que venimos describiendo, muchas mujeres consideran que los celos y el control, son una prueba de interés y de amor de su pareja. Esta forma de ejercer control a través de las redes, “parece” más tenue por lo cual pasa más desapercibida la violencia que se encierra a través de esos mecanismos simbólicos, que pueden estar presentes durante las 24 horas del día. De esta manera, los mensajes violentos carecen de límites físicos y temporales y se mantienen incontrolables en “la nube”, inmenso espacio virtual que parece escapar a cualquier control.

¹³Martínez Hernández, Adiel [Violencia simbólica en las redes sociales](http://www.mujeresnet.info/2017/04/violencia-simbolica-en-las-redes-sociales.html)
<http://www.mujeresnet.info/2017/04/violencia-simbolica-en-las-redes-sociales.html>

El acceso a información tal como videos pornográficos, de violencia física, la publicidad abusiva con imágenes donde la mujer aparece en posiciones humillantes, acoso sexual etc., son prácticas de violencia simbólica frecuente.

Esta situación generada por el desarrollo de la tecnología, ha modificado la convivencia, generando nuevas formas de comportamientos violentos, que se reproducen y se experimentan en lo que algunos autores han dado en llamar la “cibersociedad”. En ella, la violencia real o simbólica sigue promoviendo la violencia contra las mujeres. Sobre todo teniendo en cuenta la infinidad de páginas electrónicas que distribuyen contenidos violentos, pornográficos, agresivos, que son vistos en todos los ámbitos, incluso en los hogares a plena vista y consentimiento de los padres.

Los Video juegos

Una simple mirada a la mayoría de los video juegos que aparecen en las pantallas de nuestro entorno, muestra que la violencia es el elemento básico de sus relatos, tanto en sus repetidas acciones de guerra como en la relación de género que aparece entre los protagonistas. Se presenta a las mujeres como objetos sexuales, en las que el juego permite violentar y hasta matar, reforzando las inequidades de género y reforzando los estereotipos de virilidad y su superioridad masculina.

“...científicos italianos y estadounidenses han observado que cuando a esos elevados índices de violencia se suma un componente sexista y se presenta a la mujer como un objeto sexual, los jugadores se vuelven más insensibles ante el dolor y el sufrimiento del otro. Y en concreto, ante las víctimas de la violencia machista las mujeres que aparecen son personajes secundarios, prostitutas o strippers. El jugador puede pagarles para tener sexo con ellas y después matarlas para así recuperar su dinero”.¹⁴

Antes hablamos de la violencia simbólica que se desprende de la publicidad, en cuando a presentar a las mujeres como un objeto sexual. La diferencia con la misma presentación en los videojuegos, es que el jugador “vive” situaciones de agresión en la representación de ese personaje, toma su rol, es una experiencia de una potencia superlativa para su conciencia, reforzando la idea sobre los roles masculino y femenino. En general, se representa al personaje masculino con “valores” que aparecen como universales aunque no siempre se pueden considerar positivos, tales como el poder o el orgullo.

A las mujeres en cambio, se las presentan muchas veces como animaciones pornográficas, ubicadas igual que un objeto para placer o confort masculino como los

¹⁴Los videojuegos sexistas favorecen actitudes tolerantes hacia la violencia de género
https://www.lavanguardia.com/ciencia/cuerpo-umano/20160413/401079957490/videojuegos-violentos-sexistas-menos-empatia-victimas-violencia-de-genero.html?utm_campaign=botones_sociales&utm_source=twitter&utm_medium=social

autos o las motos, en un nivel secundario, o incluso víctimas de la violencia. En el juego, la mujer es siempre débil, conformista, sumisa, con importante carga erótica, semidesnudas, como elemento decorativo. Estos perfiles femeninos no ayudan en nada a percibir a las mujeres como personas completas y libres, sino todo lo contrario, como seres inferiores y supeditados a los deseos masculinos.

Como dice el estudio de Amnistía Internacional¹⁵

“la imagen de la mujer que aquí aparece es la de una eterna adolescente –nunca envejecen-, con ojos enormes que ocupan casi toda su cara y otros rasgos distintivos de este mundo: “es ya característica habitual que las chicas protagonistas luzcan estupendas delanteras, ropa ceñida, faldas cortas y que adopten posturas y vivan situaciones bastante eróticas. La representación de la imagen femenina tiene un alto contenido sexual, pero que nunca suele hacerse explícito. Lo que no ocurre en las producciones occidentales donde suelen ocupar las portadas imágenes próximas a la pornografía”

Hemos citado las expresiones más comunes de la violencia simbólica en los videojuegos, a través de las cuales se sostiene y fomenta la discriminación hacia las mujeres y se justifica la violencia de género.

Nuestras palabras no intentan denostar los video juegos ni otro elemento que surgen de las nuevas tecnologías, ya que también han tenido oportunidad de ser usados a favor de la vida de paz, de empatía, de educación. Una cosa no quita la otra.

El lenguaje inclusivo

Debemos referirnos a un elemento que resulta muy importante para entender el tema que nos ocupa. Y ese elemento es el “lenguaje”, principal elemento de comunicación, que define la relación que mantienen las personas con el mundo donde viven.

El lenguaje que se emplea está íntimamente unido a la forma de interpretar la realidad. Refleja las características de la cultura en la cual se desarrolla y a la vez, condiciona la forma de pensar y actuar, de acuerdo a ella.

Así, la carga simbólica de algunas palabras permite encontrar títulos como: “Tres menores atacaron a un niño en el recreo” donde el término “niño” separa al alumno de la escuela de los tres “menores” también alumnos de la escuela, y los tiñe con características negativas por el contenido prejuicioso del término en nuestro país. Sin decirlo, en su característica forma solapada, la violencia simbólica cumple su cometido.

¹⁵Amnistía Internacional Sección Española :

Con la violencia hacia las mujeres no se juega Videojuegos, discriminación y violencia contra las mujeres Diciembre de 2004

<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/videojocs/04/vid-04-12.pdf>

De la misma manera, nuestro idioma – así como el de otras naciones – se ha conformado conservando la primacía de lo masculino en muchas de sus expresiones, lo cual es avalado históricamente por la Real Academia Española. Así vemos que la terminación “o”, gramaticalmente indicativa de lo masculino, integra en el plural a varones y mujeres.

Es decir, las mujeres quedan invisibilizadas en la expresión en el entendido de que al nombrar a los varones, ellas están presentes. A tal punto, que podemos escuchar cotidianamente a mujeres que nombran su profesión adoptando la expresión masculina: “yo soy médico”.

Sin embargo, el lenguaje se adapta a los acontecimientos del contexto, va cambiando y evoluciona, siempre impregnado por las ideas del momento histórico. (Por ejemplo, si consultamos el diccionario de la Real Academia Española (RAE) encontraremos que el verbo “chapar” significa cubrir algo con chapa, cuando en el lenguaje cotidiano del Río de la Plata se utiliza para significar que se ha entendido algo.)

Hay una estrecha relación entre la forma de hablar y la manera en que se percibe el mundo a través de las palabras que se usan. Hoy se trata de transformar las palabras para lograr un discurso igualitario para mujeres y varones, para que las mujeres estén presentes en todas las manifestaciones, para que las expresiones estén libres de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Como ocurre siempre, los cambios no son aceptados unánimemente, sobre todo cuando agreda la añosa fuerza machista que reina en la sociedad, tal como hemos visto, presente en diversos ámbitos de la comunicación.

La adopción de un lenguaje más justo, que no se pueda utilizar como herramienta simbólica para la exclusión o la opresión de ninguna persona, cualquiera sea su condición, parece un camino acorde con la democracia deseada por toda la sociedad.

Bibliografía

- **II JORNADA SOBRE MICROMACHISMOS “Había una vez un machismo, ¿chiquitito?”** 12 noviembre 2015
<https://fmujeresprogresistas.org/wpcontent/uploads/2016/05/micro2016.pdf>
- **AMNISTÍA INTERNACIONAL** Sección Española : “Con la violencia hacia las mujeres no se juega Videojuegos, discriminación y violencia contra las mujeres” Diciembre de 2004 <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/videojocs/04/vid-04-12.pdf>
Recuperado marzo 2019
- **BATESON G.** y otros, “La nueva comunicación”, Keiros, Madrid, 1986.
- **BERGER Y LUCKMANN**, La construcción social de la realidad. Un tratado de sociología del conocimiento- *Amorrotu, Buenos Aires. 1968*
- **BOURDIEU, P.**: “¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos” Ed. Akal Universitaria. Madrid, 1985.
- **BOURDIEU, P.**: “Sobre la televisión” Ed. Anagrama. Barcelona, 1997.
- **BOURDIEU, P.**, “La dominación Masculina” Barcelona: Anagrama 2000

- **DÍEZ GUTIÉRREZ Enrique Javier** “El peligro de la violencia simbólica” 2005
https://www.diariodeleon.es/noticias/sociedad/peligro-violencia-simbolica_183595.html Recuperado marzo 2019
- **ECO Umberto.** Apocalípticos e Integrados Ed. Fábula, Buenos Aires, 2da. Edición 2008.
- **GIBERTI, Eva – FERNANDEZ, Anamaria:** LA MUJER Y LA VIOLENCIA INVISIBLE EDITORIAL SUDAMERICANA FUNDACIÓN BANCO PATRICIOS BUENOS AIRES. PRIMERA EDICIÓN Setiembre de 1989
- **GÓMEZ ETAYO**, Elizabeth y otros. A propósito de una polémica imagen: "Violencia simbólica y medios de comunicación" SEMANA- Sábado, 16 de febrero de 2019 <https://www.semana.com/nacion/articulo/proposito-polemica-imagen-violencia-simbolica-medios-comunicacion/250480-3> Recuperado marzo 2019
- **HERBAN ORDOÑEZ Miriam:** Consecuencias de la violencia simbólica en nuestros cuerpos 23 Sep, 2016 <http://miriamherbon.com/consecuencias-violencia-simbolica-cuerpos/> Recuperado marzo 2019
- **HERRERA, Teresa y otros:** INFORME FINAL INEDITO Investigación- “Medios masivos de información y comunicación y concepciones sobre la sexualidad de niños/as y jóvenes uruguayos/as escolarizados.” Realizada para el Programa de Educación Sexual de ANEP-CODICEN.
- **Lenguaje inclusivo** <https://www.facebook.com/Anette78/videos/10218428502612566/>
- **LÓPEZ DÍEZ Pilar** Las mujeres en el discurso iconográfico de la Publicidad Claves, desde la perspectiva semiótica y de género, para descodificar el lenguaje publicitario sobre las mujeres. <https://docplayer.es/1027923-Las-mujeres-en-el-discurso-iconografico-de-la-publicidad.html> Recuperado marzo 2019
- **MARTINEZ HERNANDEZ, Adiel;** “Violencia simbólica en las redes sociales” <http://www.mujeresnet.info/2017/04/violencia-simbolica-en-las-redes-sociales.html> Recuperado marzo 2019
- **MINISTERIO DEL INTERIOR -CHENLO, NANCY** “Guía de lenguaje inclusivo en el Ministerio del Interior” 1ra. edición, noviembre de 2014 Impreso en Montevideo, Uruguay
- **PLASTICA- Tratamiento de la mujer en la publicidad** 28 de abril de 2014 <http://plasticadeanabelen.blogspot.com/2014/04/tratamiento-de-la-mujer-en-la-publicidad.html> Recuperado marzo 2019
- **PRIETO CASTILLO, Daniel** “El Diagnóstico en Comunicación” Ciespal, Quito, 1985.
- **SAEZ, Cristina-** “Los videojuegos sexistas favorecen actitudes tolerantes hacia la violencia de género” Actualizado a 14/04/2016 https://www.lavanguardia.com/ciencia/cuerpo-umano/20160413/401079957490/videojuegos-violentos-sexistas-menos-empatia-victimas-violencia-de-genero.html?utm_campaign=botones_sociales&utm_source=twitter&utm_medium=social Recuperado marzo 2019
- **SERRANO-BARQUÍN Rocío del C y RUIZ-SERRANO, Emilio** – “Violencia simbólica en Internet” Volumen 9 número 3 Edición Especial septiembre 2013 <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/53975/48056> Recuperado marzo 2019
- **WIZENBERG, Daniel:** “Los recortes de la realidad” Edición 079 Octubre 2012 <http://opinionsur.org.ar/joven/los-recortes-de-la-realidad/> Recuperado marzo 2019